



La reforma electoral: ¿en el 2011?

En un evento organizado por CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento), IDEA Internacional y Fundación RAP, representantes de las principales fuerzas políticas nacionales, autoridades electorales y especialistas coincidieron en que la implementación de la reforma política va a constituir un enorme desafío tanto para las autoridades electorales como para los partidos políticos.

(Buenos Aires, 15 de marzo de 2010).- Referentes de las principales fuerzas políticas nacionales, autoridades electorales y expertos debatieron, antes más de 140 personas, sobre los desafíos de implementación que plantea la reforma política aprobada en 2009 por el Congreso y la agenda que queda pendiente para garantizar la transparencia y la equidad electoral.

“Llegar a implementar la reforma electoral en 2011 demanda una intensa agenda de trabajo para el Ejecutivo, la Justicia electoral y los partidos”, aseguró Fernando Straface, director del Programa de Política y Gestión de Gobierno de CIPPEC.

Por su parte, Santiago Corcuera, presidente de la Cámara Nacional Electoral, señaló que “las elecciones generales van a ser sencillas, si es que logramos superar airoosamente la instancia de las primarias”. Con la nueva ley, el correcto funcionamiento de las primarias requiere que cada lista tenga un representante en cada lugar de votación para distribuir y fiscalizar las boletas, por lo que las primarias constituirán un gran desafío sobre todo para los partidos políticos. Además, Corcuera agregó que es muy probable que las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) generen una alta conflictividad, al igual que está sucediendo con los requisitos sobre el mantenimiento de la personería.

Por otro lado, el secretario de Asuntos Políticos, Eduardo Di Rocco, aseguró que el Poder Ejecutivo tiene la decisión de terminar de reglamentar la nueva ley a fines de este año y hacerla operativa para las elecciones de 2011. Sin embargo, también reconoció que “todavía no existe un cronograma para la reglamentación ni se ha previsto el presupuesto para que la Dirección Nacional Electoral pueda afrontar sus nuevas tareas”.

Todos los participantes coincidieron en que una adecuada reglamentación puede subsanar imprecisiones de la norma que hoy dejan grandes márgenes de discrecionalidad al Poder Ejecutivo. En este sentido, Ana María Mustapic, vicepresidente del Consejo de Administración de CIPPEC y profesora de la Universidad Torcuato Di Tella, señaló que tal como están organizadas las PASO, el Estado interviene en la vida de los partidos “inclinando la cancha” a favor de los dirigentes partidarios y de los partidos con más presencia territorial. Además, destacó que una adecuada reglamentación podría atenuar estas inequidades.

Entre los referentes de las fuerzas políticas, Mónica Fein, diputada nacional por el Partido Socialista, afirmó que la norma tiene un espíritu proscriptivo, coincidiendo con Margarita Stolbizer, diputada nacional por el GEN, quien señaló que “la reforma borra de un plumazo a todos los ciudadanos que se sienten representados por los partidos chicos”.

“La nueva ley es más el traje a medida del gobierno de turno que unas nuevas reglas del juego surgidas de un amplio consenso”, opinó Adrián Pérez, diputado nacional por la Coalición Cívica, y agregó que es prioridad mejorar la transparencia del proceso electoral. Pérez coincidió con Federico Pinedo, diputado de la Nación por el PRO, al reclamar la adopción de la boleta única como una prioridad para avanzar en este sentido.

Finalmente, Juan Manuel Abal Medina, secretario de Gestión Pública de la Nación, consideró que la ley 26.571 es un avance para la democratización de los partidos, y la transparencia y la equidad en la competencia política, aunque admitió que todavía queda mucho por hacer. “El nuevo esquema de financiamiento es un gran avance en materia de equidad que recoge un reclamo tradicional de los partidos de la oposición”, concluyó.

El evento “La reforma electoral: desafíos de implementación y la agenda pendiente”, realizado por CIPPEC, IDEA Internacional y Fundación RAP en el Hotel Continental 725, y en el que participaron más de 140 personas, forma parte del proyecto de CIPPEC “Camino hacia la boleta única” que busca promover un cambio en el sistema de votación para garantizar el igual derecho de elegir y ser elegido.

Contacto para la prensa:

CIPPEC: Paula Balbi/ Laura Zommer, Dirección de Comunicación.

Teléfono: 4384-9009 int. 1243 / 15-69663939

Email: pbalbi@cippec.org, lzimmer@cippec.org

CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) es una organización independiente, apartidaria y sin fines de lucro que trabaja por un Estado justo, democrático y eficiente que mejore la vida de las personas. Para ello concentra sus esfuerzos en analizar y promover políticas públicas que fomenten la equidad y el crecimiento en la Argentina. Su desafío es traducir en acciones concretas las mejores ideas que surjan en las áreas de **Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Fortalecimiento de las Instituciones y Gestión Pública** a través de los programas de Educación, Salud, Protección Social, Política Fiscal, Inserción Internacional, Justicia y Transparencia, Desarrollo Local, y Política y Gestión de Gobierno.